



27 de noviembre de 2008
Circular No.056-2008

Señor (a)
Gerente General
Ciudad

Ref. Presentación del Átomo de Efectivo Semanal del 24 al 28 de noviembre de 2008. (Art. 91 de la Ley Bancaria. Resolución General 3-2004).

Señor (a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que se ha habilitado el martes 2 de diciembre de 2008, como último día para la presentación del Átomo de Efectivo Semanal, para el período comprendido del 24 al 28 de noviembre de 2008.

Agradecemos al señor (a) Gerente General que imparta al personal a su cargo las instrucciones correspondientes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Gustavo A. Villa Jr.
Superintendente Interino